

<b>UNITEC</b>	<b>SOLICITUD DE CREDITO</b>		
	NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN

Fecha de Solicitud: **27/1/2021** Crédito N°:

**DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)**

APELLIDOS Y NOMBRES		<b>Maria Rosa Yalominio Arz</b>	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No <b>66.749.172</b> de <b>B/ventura</b>	TEL RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	<b>Cra 66D 6-8 BOLLIN</b>	CIUDAD DE RESIDENCIA	<b>B/ventura</b>
CORREO ELECTRÓNICO	<b>registracionproced@gmail.com</b>	TEL CELULAR	<b>311381</b>
PROGRAMA	<b>psicología</b>	CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA		<b>Manuel Pacifico Arango</b>	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	<b>Cra 64 4-23 Playa</b>	TEL EMPRESA	<b>2432081</b>
FECHA DE INGRESO		CARGO	<b>Docente</b>
TIPO DE CONTRATO	<b>indefinido</b>	SALARIO ACTUAL	<b>\$ 4.000.000</b>
		CIUDAD	<b>B/ventura</b>

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	<b>Lesly Angelina</b>	APELLIDOS Y NOMBRES	<b>Angela Obando</b>
TEL DE RESIDENCIA		TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR	<b>3054989255</b>	TEL CELULAR	<b>3007129054</b>
PARENTESCO	<b>Hija</b>	PARENTESCO	<b>Amiga</b>

**DATOS DEL CODEUDOR**

APELLIDOS Y NOMBRES		<b>Alexander Zapas Benteola</b>	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No <b>6111.754.298</b> de <b>B/ve</b>	TEL RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	<b>Cra 34A 7-6 B/ve</b>	CIUDAD DE RESIDENCIA	<b>B/ventura</b>
CORREO ELECTRÓNICO	<b>alexanderzapas@gmail.com</b>	TEL CELULAR	<b>3113140973</b>
NOMBRE DE LA EMPRESA		<b>Sociedad Portuaria Buenaventura</b>	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	<b>10/03/2018</b>	CARGO	<b>Operador Portuario</b>
TIPO DE CONTRATO	<b>indefinido</b>	SALARIO ACTUAL	<b>\$ 9.500.000</b>
		CIUDAD	<b>B/ventura</b>

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	<b>Carla Benteola</b>	APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL DE RESIDENCIA		TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR	<b>314623486</b>	TEL CELULAR	
PARENTESCO	<b>Hermana</b>	PARENTESCO	

**LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA**

VALOR MATRÍCULA	VALORES	FECHAS DE VENCIMIENTO
CUOTA #01		
1ª CUOTA		
2ª CUOTA		
3ª CUOTA		
4ª CUOTA		
5ª CUOTA		
6ª CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniaros)
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y Codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

I. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE Maria Rosa Portanin  
 C.C. 66749172 DE BIVENTURA

FIRMA CODEUDOR Alexander  
 C.C. 7.994.754.798



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

**OBSERVACIONES**

---



---



---